



**14 DE JUNIO, 2023  
PRIMERAS PLANAS**



**Violenta a Tijuana disputa de Aduana**



**CONAHCyT margina a investigadores de universidades privadas**



**AMLO e INE acuerdan “nueva era”:** respeto a las leyes, el eje



**“Los Ángeles, bastión progresista gracias a los migrantes latinos”**



**Baja deuda pública y estabiliza economía**



**Mandan los narcos señales de paz a las madres buscadoras**



**Trump es llevado a la Corte, acusado de 37 delitos federales**



**Pacientes quedarán indefensos sin NOM**



**Hila economía de EU 11 meses en fase de desinflación**



**EU tiene su mejor dato de inflación en 22 años; fortalece al peso vs dólar**



**Anotados a encuesta insisten a Morena financiar recorridos, fijar tope de gastos...**



**Traman en Morena campaña ventajosa**



**Sólo tres confirman renuncias**



**Ahora Adán Augusto y Polevnsky**



**El reacomodo de fichas**



**Al que se pase de listo le va a ir mal, advierte López Obrador**



**Migración y fentanilo, los retos que hereda Barcena en la SRE**



**Despide a Ricardo Monreal del Senado con la Marcha de Zacatecas**



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Acusan “tráfico de influencias” de líderes sindicales en el IPN (La Jornada, p. 14)
- IPN suspende actividades (Excelsior, p. 2)
- Cuatro instituciones mexicanas ayudan a elaborar el mapa más preciso del Cosmos, en 3D (La Crónica, p. 1 y 23)
- CONAHCyT margina a investigadores de universidades privadas (El Universal, p. PP y 6)

### SEP

- Descarta AMLO problemas por renuncias en el gabinete (ContraRéplica, p. 4)

### SECTOR EDUCATIVO

- Escuelas mueven horarios por calor (Excelsior, p. 1 y 18)
- Suspenden recreos por olas de calor (El Sol de México, p. 9)
- Apoyo para útiles aumentará 100 pesos (El Universal, p. 13)
- La SE de Guanajuato alista la Semana Planet Youth (Edomex al Día, p. 7)
- Rehabilitaron 60 escuelas en Huixquilucan (Diario de México, p. 14)
- Remodelan escuela por cablebus (El Sol de México, p. 21)
- Detienen a profesor acusado de abuso sexual (24 Horas, p. 9)
- Firman convenio de colaboración Conalep y SNE para integrar egresados al mercado laboral (Talla política.com.mx)

### NORMALES

- Confirma tribunal la absolución de Abarca por secuestro de los 43 (La Jornada, p. 8)

### MAGISTERIO

- 184 mil trabajadores del SNTE eligen este miércoles dirigentes en CDMX y Tabasco (La Crónica de Hoy, p. 1 y 8)



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 14     |

Acusan “tráfico de influencias “de líderes sindicales en el IPN

Fernando Camacho Servín

En el Instituto Politécnico Nacional (IPN) existen diversos casos de asignación discrecional de plazas, muchas de las cuales fueron otorgadas a líderes sindicales o sus allegados, quienes las obtuvieron de forma directa y sin concurso, lo cual podría considerarse un caso de tráfico de influencias y abuso de poder, denunciaron fuentes cercanas al tema.

Dichos señalamientos tienen lugar en el contexto de las elecciones que hoy se llevarán a cabo para renovar la sección 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), donde están convocados a las urnas unos 16 mil 500 empleados del IPN, de los cuales debe votar 50 por ciento más uno para que sea una elección válida, según los estatutos del organismo.

De acuerdo con documentos oficiales expedidos por el IPN –de los cuales este diario tiene una copia–, la sección 60 del SNTE envió el 17 de octubre de 2021 a la Secretaría de Administración del instituto una propuesta para promoción de plazas, en la cual se incluye el nombre de 23 personas.

Muchas de ellas, indicaron trabajadores del Politécnico que prefirieron reservar su identidad, son dirigentes delegaciones del SNTE en diversas escuelas, y fueron propuestas para recibir diversas plazas sin concurso, cuando hay miles de profesores que sí siguen los procedimientos necesarios o cumplen los requisitos para ganar dichos lugares, sin obtenerlos.

El documento que autoriza dichos movimientos tiene el visto bueno de la Dirección General del IPN y fue firmado de recibido por el entonces director de Capital Humano y actual encargado de la Secretaría Académica, Mauricio Igor Jasso Zaranda.

Entre quienes recibieron plazas de profesor titular C de tiempo completo –la máxima categoría a que se puede aspirar, con sueldos mensuales brutos de más de 34 mil pesos– están Juan Carlos Rebolledo Villarino, quien es secretario general delegacional del Cecyt 4; Rosa Alma Guerrero Orozco, del Cecyt 7; Octavio Ramos Aguilar, del Cecyt 14, y Saúl Cardoso Monroy, de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia.

El mismo cargo sindical ostentan Francisco Zanabria Vázquez (de la Escuela Superior de Economía, quien alcanzó 40 horas con la suma de dos plazas, una de profesor titular B y otra de profesor de asignatura B); Patricia Sánchez Cruz (Escuela Superior de Física y Matemáticas, profesora asociada B); Héctor Benítez Cabral (ESIA Ticomán, profesor



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 14     |

asociado C); José Adolfo Ramírez Sánchez (Esime Culhuacán, profesor asociado C), y Jerónimo Medina Juárez (de ESCA Tepepan, profesor asociado C), todas ellas de tiempo completo.

Las fuentes consultadas no descartan que otros de los docentes que obtuvieron una plaza directa lo hayan hecho por ser allegados a dirigentes sindicales.

Todos tenemos que esperar convocatorias, y de repente el SNTE pide una promoción de plaza de forma totalmente discrecional para los integrantes de los comités delegacionales de la sección 60. Son casos que deberían investigarse como probables abusos de poder, favoritismo o tráfico de influencias, exigieron.

Este diario solicitó al IPN algún comentario al respecto, pero hasta el cierre de edición no hubo respuesta.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 2      |

## TODO MÉXICO

### IPN suspende actividades

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) informó que también suspenderá actividades escolares hoy en sus planteles de Educación Media Superior y Superior, con la finalidad de que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) lleve a cabo el proceso de elección de sus dirigencias de las secciones 11 y 60.

"El personal docente, administrativo y de apoyo a la educación, en pleno ejercicio de sus derechos laborales, contarán con el apoyo para emitir el sufragio correspondiente", señaló.

Las actividades escolares se reanudarán de manera normal el jueves 15 de junio.

— Laura Tortibio



Foto: Archivo

No habrá clases en educación media superior y superior.





| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 1 Y 23 |

**TAREA MULTINACIONAL**

**Científicos mexicanos de la UNAM, Cinvestav, el ININ y la Universidad de Guanajuato presentan banco de información con datos de 2 millones de galaxias, cuásares y estrellas**

# Cuatro instituciones mexicanas ayudan a elaborar el mapa más preciso del Cosmos, en 3D

Los científicos que participan en el proyecto DESI son de la UNAM, ININ, Cinvestav y la Universidad de Guanajuato

**Antimio Cruz**

antimioadrian@gmail.com

Científicos mexicanos que trabajan en cuatro instituciones públicas diferentes presentaron ayer los primeros avances del mapa más preciso del Cosmos, que está en proceso de elaboración por una alianza multinacional de 69 universidades e institutos.

Reunidos en el Auditorio Alejandra Jáidar, del Instituto de Física, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los investigadores pusieron a disposición de toda la sociedad un gigantesco banco de información integrado con imágenes y datos de 2 millones de galaxias, estrellas y cuásares. Esa gran colección de data constituye el primer resultado del proyecto multinacional llamado Instrumento Espectroscópico de Energía Oscura o Dark Energy Spectroscopy Instrument (DESI, por sus siglas en inglés). El objetivo de ese esfuerzo científico y tecnológico compartido es elaborar el mapa más preciso del Cosmos, en tercera dimensión o 3D.

Por parte de México, colaboran investigadores de la UNAM,

del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), que es parte de la Secretaría de Energía; del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), y de la Universidad de Guanajuato. En el consorcio internacional cooperan instituciones de Alemania, Australia, Canadá, Chile, China, Corea, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Israel, Italia, Suiza, Taiwán y, como se mencionó, México.

Gracias a un acuerdo entre todos los grupos de investigación, de diferentes países, los avances fueron presentados al mismo tiempo en los países de origen de los diferentes colegas. El objetivo de este equipo no sólo es construir una fotografía fija o estática sino entregar a la humanidad una imagen tridimensional y en movimiento, con cientos de millones de objetos celestes captados desde el telescopio Mayall, localizado en Tucson, Arizona, Estados Unidos.

**ALEGRÍA EN MÉXICO**

La aportación de México al proyecto DESI ha estado presente desde su origen, hace 13

años, porque esta idea nació a raíz de un informe profundo o whitepaper en el que participaron los mexicanos Axel de la Macorra, del Instituto de Física de la UNAM y Jorge Cervantes, del ININ.

Con los datos colectados, que se interpretarán mediante el uso de algoritmos y leyes de la física, se busca comprender cómo opera la energía oscura en la expansión del universo. Si estos resultados no fueran suficientes para ciudadanos más enfocados en los problemas diarios del planeta Tierra, también es importante informar que esta colaboración internacional ha ayudado a desarrollar herramientas tecnológicas de observación, vigilancia y monitoreo que antes habrían parecido imposibles de materializar; por ejemplo, un equipo de observación que puede enfocar simultáneamente 5 mil objetos separados, gracias a 5 mil sensores de fibra óptica independientes, controlados desde la superficie de un telescopio con el apoyo de 5 mil equipos robot.

“Los resultados que se presentan son un mensaje muy po-



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 1 Y 23 |

deroso de cómo, en la actualidad, se puede hacer ciencia básica y cómo se puede hacer nueva tecnología”, dijo el Coordinador de Investigación Científica de la UNAM, William Lee Alardín.

Axel Ricardo de la Macorra Pettersson Moriel, investigador del Instituto de Física de la UNAM y coordinador del experimento DESI en México, detalló que el proyecto colecta información a través de un telescopio renovado con nueva tecnología consistente en cinco mil ojos robóticos, cada uno equipado con fibras ópticas que tiene la capacidad de observar cien mil millones de galaxias en el Universo, en el hemisferio norte del planeta.

La base de datos almacena información en un disco duro de 80 terabytes, con seis meses de trabajo que corresponde aproximadamente al cinco por ciento de las mediciones que hará DESI en el lustro que se espera dure el proyecto (2026).

Jorge Cervantes Cota, investigador del ININ, detalló que DESI permitirá determinar qué es la energía oscura y sus propiedades, y cómo ha sido su evolución, además de conocer la razón de expansión del Universo, llamada constante de Hubble, y su aceleración.

De igual manera, servirá para mejorar los cálculos de la cantidad de materia oscura, cuántos protones y neutrones hay, la suma de las masas de los neutrinos y otras propiedades del cosmos, entre ellas cómo fue la evolución del Universo.

Mariana Vargas Magaña, investigadora del Instituto de Física, refirió que los datos que ayer se entregaron a la comunidad científica constan de 1.7 millones de espectros únicos, de los cuales aproximadamente un millón son galaxias de diferentes tipos, 100 mil cuásares y 500 mil estrellas.

Añadió que la liberación de datos temprana incluye tres diferentes conjuntos: sondeo de validación, datos de comisión y de programas especiales. “Con el uno por ciento de lo que va a medir DESI, ya tenemos mejor desempeño que todos los sondeos actuales. Estamos en la frontera del conocimiento”.

En tanto, Octavio Valenzuela Tijerino, investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM, dijo que DESI va a trazar la estructura del universo con 40 millones de objetos y va a cubrir, en promedio, hasta una distancia de 15 mil millones de años luz, 10 veces más preciso que los experimentos actuales.

El censo que se realiza es rápido. “Hay mucha gente en todo el mundo trabajando en esto; sería imposible que sólo algunas personas pudieran hacer un estudio como este en tan poco tiempo”, por lo que esperan realizar numerosos descubrimientos relevantes en la malla cósmica, en esta estructura de “filamentos huecos y nudos”, utilizando el espectrógrafo de DESI.

Tonatiuh Matos Chassin, investigador del CINVESTAV, recordó que en 2011 se encontró que la expansión del Universo se acelera y surgió la idea de que debía haber una energía más poderosa que toda la materia visible del cosmos, e inclusive que la materia oscura, causante de esa aceleración y equivalente al 68 o 70 por ciento de la materia del Universo.

**Abren al público banco de información integrado con imágenes y datos de 2 millones de galaxias, estrellas y cuásares**

**DESI permitirá determinar qué es la energía oscura y sus propiedades, y cómo ha sido su evolución, además de conocer la razón de expansión del Universo:**

**Jorge Cervantes**

**El proyecto usa cinco mil ojos robóticos, cada uno equipado con fibras ópticas que tiene la capacidad de observar cien mil millones de galaxias en el Universo:**

**Alex de la Macorra**





| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 2       | PP Y 6 |

# Conahcyt margina a investigadores de universidades privadas

En un proyecto de reforma al reglamento del SNII plantea que los recursos serán para los que trabajen en el sector público

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y MARÍA CABADAS**

*pv@eluniversal.com.mx*

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) pretende eliminar los apoyos económicos para los académicos de universidades privadas y que sean sus propias instituciones las que les den recursos.

En un proyecto de reforma al Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), el Conahcyt define que su población objetivo son las personas de nacionalidad mexicana o extranjera que realicen actividades en universidades o centros de investigación del sector público en México.

Los trabajadores de universidades privadas sólo podrán solicitar el reconocimiento en el SNII si sus instituciones tienen convenio con el Conahcyt. Investigadores critican que la reforma responda a un tema ideológico.

**MARCO FERNÁNDEZ**

Investigador del Tec. de Monterrey

*"Con esta disposición se lastiman aún más las condiciones para contribuir a la ciencia en nuestro país"*

**| NACIÓN | A6**



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 2       | PP Y 6 |

# Busca Conahcyt quitar apoyo a investigadores privados

Alista reforma para que los estímulos económicos sean únicamente a personas que realicen actividades en **universidades, instituciones superiores o centros del sector público**

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

El nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) alista una reforma al Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) con el cual pretende “marginar” a académicos de universidades privadas para ya no darles apoyos económicos y que sean sus propias instituciones las que les otorguen los recursos.

En un adelanto de la reforma que se encuentra en la página de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), el Conahcyt, dirigido por María Elena Álvarez-Buylla Roces, explica que la población objetivo del Reglamento del SNII son las personas de nacionalidad mexicana o extranjera que realicen actividades en universidades, instituciones de educación superior o centros de investigación del sector público en México.

Los trabajadores de universidades privadas sólo podrán solicitar el reconocimiento en el SNII siempre y cuando sus instituciones hayan hecho un convenio con el Conahcyt.

Justifica que esta reforma debe atender la diferencia existente entre las universidades del sector público y el sector privado, debido a que estas últimas generan ganancias a través del cobro de colegiaturas y otras aportaciones por parte de los clientes que adquieren sus servicios educativos, además de que generan plusvalía al explotar el trabajo y la producción intelectual de las personas humanistas, científicas, tecnoló-

gas e innovadoras.

“Se establece que los trabajadores de las universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector privado en México sólo podrán solicitar reconocimientos en el SNII siempre que dichas instituciones del sector privado hayan celebrado un convenio con el Conahcyt mediante el cual asuman la obligación de entregarles estímulos económicos en caso de que obtengan el reconocimiento”, destaca el documento del Consejo Nacional.

Consultados al respecto por EL UNIVERSAL, especialistas aseguran que esta medida del Conahcyt, por la que se han presentado más de un millón de amparos, es discriminatoria y prejuiciosa, además de que tiene una carga ideológica.

Roberto Rodríguez, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explica que por esa medida ya se presentaron controversias constitucionales por parte de la oposición en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, para echar abajo esa disposición que afecta a unos 2 millones de investigadores privados del país, quienes, de acuerdo

con una estimación del investigador del ISS, reciben aproximadamente 20 millones de pesos anuales del SNII.

“Esta es una cantidad poco significativa para lo que es el presupuesto del Conahcyt, lo que refleja que no es por un tema principalmente económico, sino más bien de corte ideológico, que es estar en contra de la participación del sector privado en estas actividades”, argumenta.





| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 2       | PP Y 6 |

El investigador de la Máxima Casa de Estudios comenta que ante tal medida varios investigadores privados se ampararon y una gran mayoría ha ganado los procesos. “Y lo han hecho al argumentar que esa medida es discriminatoria y contraria al espíritu del Conahcyt, que busca desde su origen ser un sistema nacional, no solamente de carácter público; por lo tanto, debe contar con la presencia y colaboración de las entidades del sector privado que se dedican a la ciencia, a la tecnología y a la innovación”, dice.

Rodríguez agrega que aunque varios investigadores privados han ganado la mayoría de los amparos que han sido interpuestos, “el Conahcyt está empeinado en lograr esa medida, que en realidad lesiona, de mala manera, al sector privado que participa en actividades de desarrollo científico en el país”.

Coordinador de Anticorrupción y Educación de la organización civil México Evalúa e investigador en la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, Marco Fernández Martínez, comenta que esa disposición, además de ser anticonstitucional, discrimina a los investigadores de instituciones privadas.

“La contribución a la ciencia de los investigadores privados es tan valiosa como la que realizan los colegas de la pública. Con esta disposición se lastiman aún más las condiciones para contribuir a la ciencia en nuestro país”, dice.

Fernández Martínez expone también que la referida medida está cargada de prejuicios, pero además externa que el Conahcyt ya no cuenta con recursos porque “el actual gobierno ha venido derrochando el dinero para la investigación. Ante los escasos recursos y los prejuicios ideológicos, han decidido hacer a un lado a los investigadores privados”.

Asegura que María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conahcyt, miente cuando afirma que las instituciones privadas hacen negocio con la investigación.

“¿Por qué no ha presentado ninguna denuncia ante la Fiscalía o ante la Secretaría de la Función Pública. Es la misma lógica que tiene el actual gobierno: acu-

sar sin fundamentos”, dice.

Integrante del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Alma Maldonado expone que Álvarez-Buylla aún no puede cantar victoria porque están pendientes las controversias constitucionales que interpuso la oposición en el Congreso y más de un millón de amparos presentados por los investigadores, que aún están en proceso.

“Entonces, que no cante total victoria, la verdad. Aún están pendientes por resolverse un sinnúmero de amparos y las controversias, que podrían echar abajo esa disposición que claramente atenta contra la investigación privada”, dice. ●

**ROBERTO RODRÍGUEZ**  
Investigador de la UNAM

**“El Conahcyt está empeinado en lograr esa medida, que en realidad lesiona, de mala manera, al sector privado que participa en desarrollo científico”**

**MARCO FERNÁNDEZ**

Coordinador de Anticorrupción y Educación de México Evalúa

**“La contribución a la ciencia de los investigadores privados es tan valiosa como la que realizan los colegas de la pública”**



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 4      |

# DESCARTA AMLO PROBLEMAS POR RENUNCIAS EN EL GABINETE

*La estructura administrativa es suficiente para los asuntos prioritarios, dice AMLO ante renuncias por candidaturas rumbo a 2024*

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrareplica.mx

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador (AMLO) descartó que su gobierno se vea afectado por el proceso electoral de 2024. Esto al considerar que si bien saldrán algunos integrantes de su gabinete para competir por cargos estatales o del Congreso de la Unión, aquellos que tienen a su cargo las prioridades del final de sexenio permanecerán en la administración hasta el último día para el que fue electo.

En conferencia de prensa, AMLO declaró que independientemente de las personas que encabezen las secretarías, cada proyecto prioritario tiene su responsable directo. Al respecto, mencionó que la estructura administrativa actual es suficiente para atender todos los asuntos pese a la ausencia de algunos secretarios o titulares de otros órganos de gobierno.

Por ejemplo, el mandatario mencionó que en la Secretaría de Educación Pública (SEP) hay cuatro programas prioritarios, los cuales no dependen únicamente de la titular del ramo, Leticia Ramírez Amaya. En primer lugar, mencionó que Oscar Flores Jiménez, titular de la Unidad de Administración y Finanzas, es el

responsable de mejorar los sueldos y prestaciones de los trabajadores del sector educativo.

Además, López Obrador detalló que el Programa de Becas Benito Juárez está coordinado por Abraham Vázquez Piceno, quien no saldrá en busca de algún cargo de elección popular. Asimismo, destacó que el diseño de los contenidos humanísticos y científicos para los nuevos libros de texto gratuito no solamente tuvieron el seguimiento de la titular de la SEP, sino de Marx Arriaga Navarro, director de Materiales Educativos; en tanto, comentó que la arquitecta Pamela López Ruiz es la que opera el programa 'La escuela es nuestra' para mejorar los planteles educativos.

AMLO dijo que otro ejemplo en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes es el ingeniero Cedric Escalante. Este mencionó que si bien renunció a ser subsecretario, quedó como encargado de la supervisión de la obra de la presa Santa María y un distrito de riego en Sinaloa.

Finalmente, el presidente de la República anunció que la secretaria de Seguridad, decidió quedarse al frente de su actual cargo hasta terminar el sexenio; en tanto, el mandatario señaló a los que aspiran a otro cargo a tener paciencia. ●



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 2       | 1 Y 18 |

EVITARÁN AFECTACIONES A ALUMNOS

## Escuelas mueven horarios por calor

DE LOS CORRESPONSALES

**2023: 32.8°C**

**2005: 32.6°C**

Autoridades y escuelas en diversos estados implementaron medidas para proteger a los estudiantes de educación básica ante las altas temperaturas.

En Nuevo León habrá clases semipresenciales, con sólo dos horas en las aulas; en algunos planteles en Tamaulipas, la clase de educación física se

El récord de temperatura que duró 18 años en la CDMX se rompió el domingo pasado.

Impartirá de manera teórica, en los salones. En Durango, escuelas privadas se organizaron para que la salida sea a las 11:30 horas.

PRIMERA | PÁGINA 18





| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 2       | 1 Y 18 |

**ESCUELAS TOMAN MEDIDAS**

# Protegen del calor a alumnos

**EN ALGUNOS CENTROS EDUCATIVOS se recortan las clases a sólo unas horas y el resto de la jornada se hace desde casa; otras recomiendan no tener cursos de educación física y otros de plano recortan el calendario**

**DE LOS CORRESPONSALES**

nacional@gtrm.com.mx

Autoridades educativas de estados han implementado medidas para proteger a los alumnos de educación básica de la ola de calor que atraviesa al país, y que continuará hasta el próximo domingo.

Padres de familia de instituciones de educación privada en Durango dieron a conocer que a partir de este miércoles 14 de junio se recortarán los horarios de salida por la ola de calor que se registra en la Comarca Lagunera de Durango.

A través de redes sociales y grupos de Whatsapp se informaba que a partir de hoy se estaría dando salida a los alumnos más temprano, ante las altas temperaturas.

Informaron que las autoridades habían permitido reducir el horario para que los estudiantes de primaria salieran a las 11:30 horas todos los días.

Un colegio de Gómez Palacio, dio a conocer que las tardes serían con temperaturas muy elevadas y aún con aire, clima y ventiladores, la oleada de calor era muy fuerte para todos.

“Las medidas que vamos a tomar que se están iniciando son: si no es necesario estar expuesto al sol, es mejor quedarse resguardado en sombra. Segundo, si hay menores de edad que sufran algún padecimiento o debilidad, simplemente por estado de salud mejor no enviarlo a la escuela para evitar un golpe de calor, lo que puede generar un desmayo”, dijo el director de protección civil del municipio Gómez Palacio, Santiago Rodríguez.

Ante las altas temperaturas y el temor de un golpe de calor entre los menores de edad, el Centro Regional de Desarrollo Educativo del municipio de Altamira en Tamaulipas, recomendó a las escuelas que la actividad física debe de realizarse en los salones y de manera teórica.

“La sensación térmica ya hacía arriba de los 38, 39 grados pues si se debe de tomar las precauciones de tomar la clase de la educación física en el aula” explicó Jorge Luis Cisneros Martínez titular del CREDE.

“Hablamos de que se puede tomar de una forma teórica en lugar de salir a tomarla de manera práctica en el campo” agregó.

La Secretaría de Educación de Nuevo León implementará un esquema de trabajo semipresencial en las escuelas de educación básica. A partir de ayer martes y hasta el 20 de junio, sólo habrá dos horas de clases presenciales y el resto de la jornada será remota.

Esta medida aplicará sólo en los planteles donde los estudiantes reciben clases en aulas móviles, prefabricadas o en escuelas que carecen de ventiladores, aire acondicionado o luz.

En las escuelas en Altamira en Tamaulipas, se estableció que los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria solo puedan utilizar las aulas durante un par de horas, al menos hasta que prevalezca la ola de calor

La semana pasada, debido a las altas temperaturas registradas en el país, Secretaría de Educación de Sinaloa adelantó las vacaciones de verano en el estado, por lo que el último día de clases será el 21 de julio, en lugar de hasta el 26 de julio.



| FECHA        | SECCIÓN | PÁGINA |
|--------------|---------|--------|
| 14/06/0/2023 | 1       | 9      |

**COAHUILA, DURANGO Y SLP**

## **Suspenden recreos por ola de calor**

TORREÓN. La Secretaría de Educación de Coahuila suspendió en la región lagunera los recreos, clases de educación física y las actividades al aire libre, mientras que las autoridades de San Luis Potosí recortaron los horarios de clases ante la ola de calor que golpea al territorio nacional.

En Coahuila también se prohibieron las clases en salones que no cuentan con aire acondicionado. Francisco Saracho Navarro, secretario de Educación estatal, indicó que las actividades de recreo, de educación física o cualquier otra que se tenga que desarrollar al aire

**En Coahuila se prohibieron las clases en los salones que no cuentan con aire acondicionado**

libre queda suspendida.

En Durango ya se analiza si también se recorta el horario de clases para no poner en riesgo a los alumnos, mientras en San Luis Potosí, las escuelas de educación básica recortaron su horario una hora en lo que resta del ciclo escolar. **Armando Cobián Lafont/El Sol de La Laguna**



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 13     |

# Apoyo para útiles aumentará 100 pesos

Mandataria capitalina indica que incremento será a partir de los meses de junio y julio

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com

A unos días de la separación del cargo de forma definitiva, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que el apoyo del Programa Uniformes y Útiles Escolares tendrá un aumento de 100 pesos durante la entrega correspondiente a los meses de junio y julio de 2023, con lo que se beneficiarán 1.2 millones de estudiantes.

“Los niños y niñas siempre se dice que son el futuro de la sociedad, en realidad son el presente, porque si no se invierte en los niños y niñas, en las jóvenes, en los jóvenes, difícilmente después vamos a poder tener buenos ciudadanos. Y me despido con una buena noticia: va a aumentar 100 pesos el apoyo que se va a dar a Útiles y Uniformes Escolares en junio y en julio”, informó en el evento Mi Beca, Mi Derecho.

En su visita a la Escuela Secundaria Diurna No. 4 *Moisés Sáenz*, alcaldía Cuauhtémoc, destacó que el nuevo monto representa un incremento de 30% con respecto a lo entregado en 2019.

“En 2019 se dieron en primaria 820 pesos y en secundaria 900 y en preescolar 720; y ahora en 2023 se va a dar 970 en preescolar, mil 100 en primaria y mil 180 en secundaria”, detalló Sheinbaum en compañía del titular de la Autoridad Educativa Federal (AEF) en la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández; el secretario de Gobierno, Martí Batres, y de Educación, Ofelia Angulo.

Lo anterior representa una inversión presupuestal de mil 272 millones 729 mil 940 pesos en 2023 para todos los niveles contemplados en el programa.

Sheinbaum agregó que como parte del derecho a la educación, su administración creó el Progra-

ma Bienestar Para Niñas y Niños, Mi Beca Para Empezar, el cual ha llegado a una población total de 1.2 millones de estudiantes.

“Iniciamos con 330 pesos mensuales, hoy estamos en 650 pesos mensuales para primaria y secundaria. Y es un apoyo para las familias, para los niños y niñas. (...) Este evento se llama Mi Beca, Mi Derecho, porque ya es un derecho social, porque ya está en la Constitución de la Ciudad de México, ya ningún jefe de Gobierno, ni jefa de Gobierno va a poder quitar la beca universal”, mencionó.

Añadió que estos apoyos están vinculados con el Programa La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela, donde se genera comunidad escolar entre maestros, padres de familia y alumnos, quienes definen los proyectos de mantenimiento menor que son prioritarios para cada plantel.

Al realizar un recuento de las políticas implementadas para fortalecer la educación pública, la jefa de Gobierno recordó que hay alrededor de 200 escuelas que cuentan con el Programa de Alimentos Escolares en su modalidad calientes; se construyeron siete planteles del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) y la edificación de las universidades *Rosario Castellanos* y de la Salud (Unisa). ●

**30%**

**INCREMENTO**

que ha tenido el apoyo para útiles y uniformes respecto a 2019.





| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 7      |

## La SE de Guanajuato alista la Semana Planet Youth

Guanajuato, Gto.- En el marco del Pacto Social por la Educación, para fortalecer la prevención, la protección y el desarrollo integral de las y los educandos, la Secretaría de Educación de Guanajuato alista la semana Planet Youth, marcada en el calendario escolar 2022-2023, que se desarrollará del 19 al 23 y se extenderá hasta el 26 de junio con actividades en las escuelas de educación básica y media superior.

Planet Youth es un modelo de prevención primaria diseñado para tener un impacto a largo plazo en la reducción de adicciones, mediante la construcción de entornos saludables para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Esta actividad se institucionalizó a partir del ciclo escolar 2022-2023, fortalecer la prevención de adicciones entre las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El programa de actividades se trabaja junto con la Secretaría de Salud del Estado, la Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato, las secciones 13 y 45 del SNTD y la colaboración de autoridades municipales, madres y padres de familia, como parte de las acciones para promoción de factores protectores en las escuelas.

De manera previa, Guanajuato apoyará la Jornada de prevención "Si te drogas, te dañás" planteada por la Federación, es preciso señalar que el 17 de junio se realizarán algunas actividades por parte de adolescentes y jóvenes de educación básica y media superior, no será una actividad generalizada y tendrá participaciones de manera voluntaria, que pueden realizarse en las escuelas u otros espacios públicos.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 14     |

## Rehabilitaron 60 escuelas en Huixquilucan

Huixquilucan.- A poco más de un año de que el gobierno de Huixquilucan puso en marcha el programa "Acción por la Educación", han sido rehabilitadas 60 escuelas del municipio, en beneficio de casi 16 mil 500 alumnos de todos los niveles educativos, con la finalidad de ofrecer a estudiantes y docentes espacios adecuados para un mejor proceso de enseñanza.

Al acudir a la escuela Primaria "Adolfo López Mateos", ubicada en la colonia El Pedregal, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, resaltó que, debido a que la educación es una prioridad para su administración, se puso en marcha esta iniciativa en junio de 2022, aun cuando el mantenimiento y la rehabilitación de los planteles no son atribución de los gobiernos municipales, lo cual demuestra el compromiso que se tiene con el desarrollo de las nuevas generaciones.





| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 21     |

LÍNEA 3

# Remodelan escuela por Cablebús

AABYE VARGAS

La Secretaría de Obras capitalina presentó a la comunidad de la primaria El Pipila Verde, en la alcaldía Miguel Hidalgo, un plan de remodelación para la instalación de una torre que sostendrá la Línea 3 del Cablebús. La estructura estará en medio del patio del colegio.

La dependencia presentó el Proyecto Inicial de la Línea 3 del Cablebús, en el cual establece que la torre estará rodeada por muros y fuera del espacio escolar, así como trabajos de reconfiguración en las escuelas Pipilas Verde, Azul y el jardín de niños.

De acuerdo con el proyecto, la cancha de El Pipila Verde será restituida a un costado de donde estaba originalmente, con las mismas medidas y techada. El área de seguridad se ubicará a un lado del área deportiva, se ampliarán pasillos, los sanitarios serán remodelados y la cancha deportiva será restituida.

El vicepresidente de la mesa directiva de la escuela primaria, César Ibáñez, señaló que para la instalación de la cancha y ubicación del área de seguridad en caso de sismos, el estacionamiento del colegio será reducido a una fila (actualmente tiene capacidad de 17 cajones en dos filas), y el área de conserjería será reubicada a un costado de la torre.

"El estacionamiento no desaparece totalmente, sólo se recorre un cajón, alrededor de cuatro metros hacia la calle, y se dejaría sólo una fila para un sólo auto. Actualmente pueden estacionarse dos autos", indicó Ibáñez.

La primaria El Pipila Azul, también tendrá intervenciones, entre ellas una nueva cancha deportiva techada, y el jardín de niños contará con una zona de juegos.

Los trabajos de excavación y cimentación de la torre número 37 del Cablebús iniciaron en abril en la cancha de basquetbol y en el área segura en caso de sismo.



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 9      |

# Detienen a profesor acusado de abuso sexual

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) reaprehendieron a un hombre acusado del delito de violación equiparada en agravio de un menor de edad, hecho registrado en el Estado de México en 2015.

A través de un comunicado la FGJCDMX informó que derivado del trabajo coordinado entre elementos de la PDI adscritos a la Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales y personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, ubicaron al sospechoso identificado como Juan Bautista N. en calles de la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con indagatorias el 19 de marzo de 2015 en la colonia Darío Martínez, en Valle de Chalco, Juan Bautista N. posiblemente agredió sexualmente a un menor de edad mientras se desempeñaba como docente en una escuela primaria del Edomex.

De acuerdo con las autoridades de ambas entidades se solicitó la orden



FGJCDMX

**CARGOS.** Es señalado por abusar sexualmente de un menor mientras se desempeñaba como docente.

de aprehensión contra el profesor, quien fue localizado en la colonia San Juan Xalpa, en la alcaldía Iztapalapa, lugar al que acudieron elementos policiales de ambas instituciones de justicia para ejecutar el mandamiento judicial.

Una vez que fue detenido, Juan Bautista N. quedó a disposición del personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a fin



Se tiene como antecedente que el ahora reaprehendido posiblemente agredió sexualmente a una persona menor de edad en inmediaciones de la colonia Darío Martínez”

## FGJCDMX

de trasladarlo e ingresarlo al Centro Penitenciario y de Reinserción Social Chalco, donde el juez que lo solicitó será el encargado de definir su situación jurídica.

La FGJCDMX recordó que la institución continúa todos los días sus tareas de investigación para combatir la impunidad y pone a disposición de la ciudadanía los números telefónicos (55) 5200 9000 y 800 745 2369 para recibir orientación jurídica gratuita. /ÁNGEL ORTIZ



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA   |
|------------|---------|--|
| 13/06/2023 | ESTADOS | <a href="http://WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX">WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX</a> |

## **Firman convenio de colaboración Conalep y SNE para integrar egresados al mercado laboral**

Las Secretarías de Educación Pública (SEP) y del Trabajo y Previsión Social (STPS), a través del del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), y del Servicio Nacional de Empleo (SNE), firmaron un convenio de colaboración con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), para trabajar en forma conjunta y a nivel nacional para que alumnos y egresados fortalezcan su empleabilidad por medio de los servicios de intermediación y movilidad laboral, buscando lograr su inserción en el mercado de trabajo.

El subsecretario de Empleo y Productividad Laboral de la STPS, Marath Baruch Bolaños López, destacó que tenemos en México una situación inmejorable con el mayor flujo de inversiones extranjeras, motivado, entre otras cosas, por el nearshoring, donde se ha podido constatar la necesidad de perfiles técnicos.

Con el acuerdo, dijo, se podrá atender la demanda de jóvenes técnicos, facilitar su incorporación al mercado laboral a través del SNE, porque “ahora nuestra mayor dificultad no es la falta de empleo, sino saber canalizar al talento de manera muy particular y específica en los lugares donde hay crecimiento de la economía”.

Refirió que el SNE ha atendido a 10 millones de buscadores de empleo durante este gobierno y ha colocado a más de un millón 600 mil, de los cuales 633 mil son jóvenes.

Al firmar el documento, el director general de Conalep, Manuel Espino Barrientos, agradeció la suma de esfuerzos y el trabajo colaborativo; se busca que con este convenio podamos facilitar la búsqueda de empleo entre los egresados del colegio, para que no nos quedemos sólo en terminar la formación, sino que podamos colocar a los jóvenes en el mercado laboral.

Por lo anterior, desarrollaremos de forma conjunta y a nivel nacional, diversos programas a efecto de que alumnos y egresados del Sistema Conalep realicen servicio social y/o prácticas profesionales, así como capacitación alineada a estándares de competencia, dentro de las posibilidades para su inserción laboral.

Informó que el Conalep actualmente cuenta con 313 planteles y oferta 63 carreras técnicas a más de 321 mil estudiantes en todo el país.

Resaltó que como parte del redimensionamiento del colegio y con el objetivo de fortalecer la Educación Dual, se trabajará con la STPS para contar con la demanda



| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA   |
|------------|---------|--|
| 13/06/2023 | ESTADOS | <a href="http://WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX">WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX</a> |

laboral que tienen las empresas y con ello abrir opciones de trabajo para las y los jóvenes de esta institución educativa.

Por su parte, el jefe de la Unidad del SNE, Rodrigo Ramírez Quintana, destacó la importancia de la firma del convenio porque es punto de arranque para consolidar la articulación entre ambas instituciones y dotar de opciones para el empleo a las personas egresadas del sistema Conalep.

“Este documento nos permite al menos dos objetivos claros: el primero es estar presentes en la última etapa de la vida estudiantil de los alumnos de Conalep para prepararlos para el mundo del trabajo con talleres para buscadores de empleo que les permita generar su currículum vitae y prepararse para entrevistas laborales.”

Posteriormente, el segundo objetivo es atender a los egresados canalizando a la bolsa pública de trabajo, que actualmente cuenta con más de 100 mil vacantes a nivel nacional, donde cada vez más se están requiriendo técnicos especializados, como los estudiantes del Conalep, así como ir perfilando los requerimientos del sector productivo para cubrir sus necesidades futuras, concluyó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/firman-convenio-de-colaboracion-conalep-y-sne-para-integrar-egresados-al-mercado-laboral/>





| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 8      |

## **Confirma tribunal la absolución de Abarca por secuestro de los 43**

Emir Olivares y Alonso Urrutia

Un magistrado federal confirmó la absolución del ex alcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca por el delito de secuestro de los 43 normalistas de Ayotzinapa, informó ayer el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, en la conferencia presidencial.

Al presentar otros dos casos de representantes de la justicia que han dictado fallos en favor de personas acusadas de diversos actos ilícitos, el funcionario detalló que se trata del magistrado Juan Manuel Rodríguez, presidente del Tribunal Colegiado de Apelación del décimo noveno circuito del Poder Judicial de la Federación, con sede en Matamoros, Tamaulipas.

Hace unos días, el togado confirmó la sentencia que había decretado en septiembre de 2022 el juez de la causa, Samuel Ventura Ramos, quien de forma constante ha sido señalado por las autoridades federales, pues ha dejado en libertad a varios de los implicados en los crímenes contra los normalistas, perpetrados entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

Pese a este fallo, indicó Rodríguez Bucio, el ex alcalde de Iguala permanece en prisión investigado por causas penales.

El otro caso, agregó, es el de la jueza Angélica Sánchez Hernández, quien el pasado día 3 aplicó el llamado sabadazo y dio una hora para liberar a Intel N, presunto autor del asesinato del diputado local priísta Juan Carlos Molina Palacios, en noviembre de 2019 en Veracruz, aunque sigue preso por otra causa.

Sánchez Hernández es juez de control de juzgado de proceso y procedimiento penal oral del 18 distrito judicial de Cosamaloapan, del Poder Judicial de Veracruz.

La juzgadora denunció hace unos días que el pasado día 5 fue víctima de una detención ilegal y arbitraria, así como de tortura psicológica en Xalapa, en reprimenda por haber dictado la liberación de Intel N. Acusó una amenaza de la presidenta del Tribunal de Justicia de Veracruz, Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, quien le habría advertido: atente a las consecuencias. El miércoles pasado fue liberada, aunque sigue sujeta a investigación por la fiscalía del estado.

Intercede la CNDH por jueza de sabadazo en Veracruz





| FECHA      | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 14/06/2023 | 1       | 8      |

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) instó a las autoridades veracruzanas a garantizar el derecho a la presunción de inocencia en el caso de Sánchez Hernández, detenida presuntamente de forma ilegal el día 5 y liberada 45 horas después, luego de que la fiscalía estatal no pudo acreditar el delito de agresión a la autoridad que le imputan.

En un pronunciamiento, demandó que la investigación incorpore los criterios establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el protocolo para juzgar con perspectiva de género.

La captura de la jueza se dio un día después de que emitió una resolución –en cumplimiento de un amparo otorgado por un juez federal– donde determinó no vincular a proceso a Itiel Palacios García, alias el Compa Playa, identificado por las autoridades de Veracruz como generador de violencia en la entidad.

Sin el ánimo de entrar al fondo del asunto, para lo cual esta comisión nacional no tiene competencia legal, se hace un llamado a las autoridades encargadas del caso de la jueza Angélica Sánchez para que se garanticen y respeten sus garantías, con los más altos estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, manifestó la CNDH.

Recordó a las autoridades encargadas de la administración e impartición de justicia que es obligación del Estado mexicano prevenir, atender, investigar y sancionar la violencia contra el sector femenino.



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 14/06/2023 | NACIONAL | 1 Y 8  |

# 184 mil trabajadores del SNTE eligen este miércoles dirigentes en CDMX y Tabasco

Los trabajadores de la educación de las secciones 9, 10, 11, 29 y 60 elegirán por primera vez a sus directivas; habrá observadores de instituciones federales

**Gerardo González Acosta**  
nacional@cronica.com.mx

Este miércoles, cerca de 160 mil trabajadores de la educación en la Ciudad de México, agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acudirán a las urnas, por primera vez en la historia de este organismo. Los miembros del SNTE renovarán a través del voto universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible, las dirigencias de las secciones 9, 10, 11 y 60.

Otros 24 mil 614 trabajadores de la educación ejercerán el mismo derecho en la Sección 29, en el estado de Tabasco.

El Comité Nacional Electoral (CNE) del SNTE informó que está garantizada la limpieza y transparencia de los procesos, como ha ocurrido en las otras 39 elecciones seccionales ya realizadas, en las que se cumplieron todas las disposiciones de la legislación



**El SNTE continúa fomentando la democracia al interior de su organismo.**

laboral, del Estatuto y del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales.

En estas votaciones también se contará con observadores del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que reafirmará la transparencia, legalidad y certeza en la jornada democrática.

El CNE informó que las diferentes convocatorias para la elección de dirigencias se publicaron el pasado 23 de mayo, y al cierre de estas se registraron, para la Sección 9, dos planillas: Valor Magisterial y Magisterio Progresista.

En la Sección 10 obtuvieron su registro siete planillas: Team Blanca García, Roja, La 10 Grande ¡Otra Vez!, Suma Guinda, Transformando Juntos, Revolución Magisterial y Rosa Democrática.

Por su parte la Sección 11 tiene tres planillas: Orgullosamente PAEE, Fuerza Blanca y Democrática Bloque.

#### **UNIDAD EN LAS CAUSAS**

El CNE explicó que una vez más se ratifica la pluralidad que fortalece al SNTE desde su origen; “en estas planillas se encuentran representadas diversas expresiones sindicales, incluida la Coor-

dinadora, nos unen más nuestras causas que nuestras diferencias”.

Para la dirigencia de la Sección 60 contienden dos planillas: Unidad Guinda y Frente Sindicalista Lázaro Cárdenas.

En Tabasco, los trabajadores de la Sección 29 registraron cinco planillas para elegir a su dirigencia: Planilla Blanca, Planilla con Rumbo; Dignidad Magisterial con Espadas; La Fuerza de la Base; Juan Jacinto; así como Un Proyecto de Todos y para Todos.

El horario en que los trabajadores podrán votar en sus correspondientes Asambleas Delegacionales Electivas es de 9:00 a 13:00,



| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 14/06/2023 | NACIONAL | 1 Y 8  |

**APERTURA**

Gerardo González Acosta - Página 8

**Cuatro secciones del SNTE elegirán hoy a su dirigencia, por primera vez, mediante votación universal, directa y secreta**



**Dentro de los tres días posteriores a la votación se declarará a la planilla ganadora para el periodo 2023-2027**

con excepción de la Sección 10, que concluirá a las 14:00; o en todos los casos, hasta que vote el último sindicalizado que se encuentre formado.

**NO HAY CLASES ESTE MIÉRCOLES**

El CNE informó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) autorizó que este miércoles se suspendan las clases en las escuelas de Educación Básica, así como el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en sus planteles de Educación Media Superior y Superior.

El objetivo es facilitar el ejercicio del derecho a la sindicación de los trabajadores, quienes elegirán libremente a sus dirigentes, porque “en democracia se educa con el ejemplo.

Las Asambleas Delegacionales Electivas serán instaladas en los planteles educativos, señaló el CNE.

Además de recibir la votación en presencia de los representantes de cada planilla, realizarán el escrutinio y cómputo, clausurarán la Asamblea y remitirán el expediente a la sede del Comité Nacional Electoral para el cómputo seccional.

Dentro de los tres días posteriores a la votación se declarará a la planilla ganadora y, en su caso, se asignará un porcentaje de integrantes por representación proporcional, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto y Reglamento, informó el CNE.

Será el TFCA el que determine la legalidad de los procesos y emita la Toma de Nota a las nuevas directivas seccionales, para el periodo 2023-2027.



# OPINIÓN

## SEP

- **Columna El asalto a la razón / La niñez cautiva del Marx mexicano (Milenio, p. 7)**

## MAGISTERIO

- **Artículo Lances en la educación / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)**
- **Columna El Correo Ilustrado // Llamam a respetar a la sección 9 del SNTE (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Detective / La APPO (Milenio, p.2)**





# MILENIO

## EL ASALTO A LA RAZÓN

### CARLOS MARÍN

emarin@milenio.com

## La niñez cautiva del Marx mexicano

**D**el nuevo plan educativo que se aplicará a partir de agosto, publiqué aquí ayer que el centro de atención será “la comunidad” y no ya el alumnado de enseñanza básica.

El presidente López Obrador dijo este martes que los contenidos y los nuevos libros de texto gratuito son las cuatro prioridades en materia de enseñanza pública:

“Uno es el apoyo a maestras y maestros en sueldos, prestaciones y la dignificación. En eso vamos avanzando porque no solo tenían muy bajos sueldos, sino que los habían maltratado cuando impusieron la mal llamada reforma educativa. Ahora es distinto. ¿Quién atiende esto? El oficial mayor Óscar Flores y ese no se va, ahí se queda, bueno, la secretaria de Educación, Leticia Ramírez, se queda.

“Dos, el Programa de Becas: son 12 millones de becas. Tienen un coordinador, Abraham (Vázquez) es el que lo maneja. Ese no se va, no va a ser candidato.

“Tercera prioridad: los contenidos y los nuevos libros de texto. Ya los terminamos, ya se terminaron los nuevos contenidos, ya se están distribuyendo los libros, millones de ejemplares para educación básica. *Aquí nos ayudó Marx Arriaga*, con maestras, maestros, un equipo muy grande, pedagogos, especialistas...”

Hasta el ciclo escolar anterior (el que comenzará en dos meses es el 2023-2024), afirmó, se “avalaban

Arriaga desprecia la lectura por placer porque la supone útil solo si es “emancipadora”

contenidos que iban orientados a fomentar el individualismo, hacer a un lado lo cívico, lo social (...). Entonces, es (Arriaga) el encargado de los contenidos, ahora que es *educación científica y humanística*”.

(La cuarta: La Escuela es Nuestra. “Ahí está una arquitecta joven, Pamela (López Ruiz),

de lo mejor. Ya llevamos atendidas como 105 mil, 105 mil escuelas, que padres y madres de familia, las sociedades de madres y padres de familia, han recibido su presupuesto de manera directa, para darle mantenimiento a los planteles educativos”).

Marx Arriaga es el director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación y desprecia la lectura por placer, porque la supone útil solo si es “emancipadora”.

Para colaborar con él invitó a Sady Arturo Loaiza Escalona, ex director de la Biblioteca Nacional de Venezuela y ex director general de *Proyectos Especiales del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales* del gobierno chavista de Nicolás Maduro.

Marx (Arriaga) para principiantes:

“... siempre entendiendo que *no se trata de leer por leer*, sino asumiendo que *el acto de lectura es un compromiso* y genera un vínculo con el texto y el autor, y en la medida que se asume este ejercicio como *algo que fomenta las relaciones sociales en donde no se trata de un acto individualista de goce*, sino un análisis profundo sobre las semejanzas y diferencias con los demás, se estará formando a sujetos críticos que busquen la *emancipación de sus pueblos...*”.

Me lo imagino burlándose del asturiano Campoamor o echando a la basura los **20 poemas de amor y una canción desesperada (Neruda colosal)** en cuanto leyó el primer verso del vigésimo: **Puedo escribir los versos más tristes esta noche...** —

| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 14/06/2023 | POLÍTICA | 7      |





| FECHA      | SECCIÓN  | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 14/06/2023 | NACIONAL | 11     |



Aunque en México las autoridades ofrecen cumplir con ciertos de los fines loables de la educación, como educar a los infantes para que vivan en sociedad, desarrollen habilidades culturales y atributos de la ciudadanía responsable, la protesta de grupos, acciones de camarillas y la participación de organizaciones de la sociedad civil provocan que la política en la educación sea más intrincada.

**E**n buena parte del mundo, aunque no deje de haber conflictos, los sistemas escolares se consolidaron desde hace décadas, sus rutinas institucionales son estables, sus actores, en especial los docentes, gozan de reconocimiento social y prestan servicios valiosos a sus sociedades. El conocimiento oficial es legítimo, genera consenso y contribuye a la consolidación de la hegemonía de los grupos de poder.



Aunque en México las autoridades ofrecen cumplir con ciertos de los fines loables de la educación, como educar a los infantes para que vivan en sociedad, desarrollen habilidades culturales, hábitos de trabajo y atributos de la ciudadanía responsable, la protesta de grupos, acciones de camarillas y la participación de organizaciones de la sociedad civil provocan que la política en la educación sea más intrincada. Tres lances proveen testimonios de que la contienda por la educación es un advenimiento perene.

Uno, insisto, luego persisto. La Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de Oaxaca, la más combativa y organizada de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, se aventó un paro de tres días. Su consigna: “¡PTEO Sí, Reforma No!”. Las siglas PTEO responden a Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca. La CNTE-Oaxaca aprovechó la debilidad del entonces gobernador, Gabino Cué, y logró que tanto las autoridades como la cuadrilla dirigente de la Sección 22 firmaran la institucionalización del PTEO, a comienzos de 2013.

Las “conquistas” principales de los docentes: el Sistema Estatal de Evaluación de Oaxaca y el Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca. La CNTE puso a los jefes de ambos sistemas. Pero el gobierno de Peña Nieto se los quitó. Hoy lo quieren de nuevo y para ello paralizaron Oaxaca del 7 al 9 de junio.

Dos, lo mío es lo mío. El grupo mayoritario del SNTE se le adelantó a su némesis —la CNTE— y convocó a elecciones en la Sección 9, que aglutina a los docentes de la Ciudad de México. El secretario general, Alfonso Cepeda Salas, mostró de nuevo los atributos del zorro. Con la nueva legislación (impuesta por el T-MEC), la renovación de los dirigentes seccionales es por voto universal, directo y secreto. Las fechas que estableció en la convocatoria no permiten a los afiliados a la CNTE (más o menos la mitad, tal vez un poco más) ejercer su práctica asambleísta y construir una planilla en corto tiempo. Sus adversarios ya tienen dos.

No obstante, la CNTE es un león duro de domesticar. Cepeda Salas podrá organizar las elecciones y obtener la toma de nota, pero no habrá paz entre los maestros de la Ciudad de México y la bronca no será sólo contra el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, también contra el gobierno.

Tres, quiero lo mío. El Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior anunció que el 22 de junio iniciará un paro de labores y suspenderá el inicio de clases del próximo semestre, que comienza en agosto. Advirtió al gobierno que no habrá marcha atrás en las demandas de 120 mil trabajadores y docentes del Conalep, Telebachilleratos, Colegio de Bachilleres y CECyT.

Demandan: homologación salarial, promoción docente, recategorización administrativa y prestaciones iguales a los trabajadores de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, incremento del bono adicional del bienestar que anunció el presidente López Obrador en 2022, incremento del 8.2%, retroactivo a enero y los 16 mil pesos mensuales como sueldo mínimo y que se basifiquen todas las horas y plazas administrativas.



Esos tres lances y otros de organizaciones de la sociedad civil ponen en duda al conocimiento oficial y debilitan la hegemonía que quieren alcanzar los militantes de la Cuarta Transformación.

**Tres lances proveen testimonios de que la contienda por la educación es un advenimiento perene.**



| FECHA      | SECCIÓN             | PÁGINA |
|------------|---------------------|--------|
| 14/06/2023 | EL CORREO ILUSTRADO | 2      |

### Llaman a respetar a la sección 9 del SNTE

**E**l Comité Nacional del SNTE, sin tomar en cuenta al de la sección 9 de maestras y maestros de educación primaria y preescolar de la CDMX, inició el registro de planillas y negó la inscripción de la Roja Democrática, encabezada por Francisco Bravo Herrera, destacado maestro y luchador social. Debe recordarse que desde 1956, entonces con Othón Salazar, y en fecha reciente con la CNTE, no ha cesado la lucha magisterial.

Los *charros* del SNTE violan los principios básicos de la democracia y libertad sindical y pretenden consumir un nuevo atraco. ¡Hay que impedirlo! ¡La sección 9 democrática debe ser respetada!

*Movimiento Revolucionario del Magisterio, Iván García Solís, Carlos Terrazo, Jesús Ríos Ponce, Antonio Sánchez, Hortensia Salazar, Gabriel Alegria, Araceli Castellanos y Adrián Alarcón*





# MILENIO

## DETECTIVE

**DIEGO ENRIQUE OSORNO**

deo@detective.org.mx



## La APPO

**E**l 14 de junio de 2006, tras el fallido desalojo de un plantón en el Zócalo de la ciudad de Oaxaca, inició la creación de uno de los movimientos sociales más complejos que han irrumpido en el escenario político mexicano moderno. La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, mejor recordada como la APPO, fue la nomenclatura visible que tuvo la primera insurrección del siglo XXI en el país.

Han pasado ya 17 años de aquella resistencia ofrecida por maestros de la sección 22 del SNTE y militantes de otras organizaciones populares asediadas durante el nefasto gobierno de Ulises Ruiz, que llevó a cabo ese día un desmesurado operativo, quizá envalentonado por el que había ejecutado atrocemente poco más de un mes antes, en San Salvador Atenco, el gobierno de Estado de México, a cargo de Enrique Peña Nieto, contra comuneros locales y simpatizantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra.

La respuesta dada por el magisterio democrático oaxaqueño ese 14 de junio alteró la línea represiva que parecía invicta ese año en el que también fueron atacadas una serie de huelgas y protestas mineras legítimas en Cananea y Nacozari, Sonora; Lázaro Cárdenas, Michoacán y Sombrerete, Zacatecas, entre otros lugares del país.

Durante los días siguientes, del 17 al 21 de junio, representantes de un sínfin de grupos oaxaqueños discutieron

y decidieron conformar la APPO, que a lo largo de 2006 llevaría a cabo una serie de gestas asombrosas antes de ser reprimida de manera cruenta e irregular por paramilitares y fuerzas de seguridad oficiales, a través de operaciones diseñadas por Genaro García Luna y Eduardo Medina Mora, hoy defenestrados.

Aquel nivel de organización amplio y horizontal tiene un posible espejo, en cuanto a incandescencia esperanzadora, con el actual movimiento feminista. No solo se trataba de un estallido de

rabia ni tampoco exclusivamente de lucha ideológica o una conciencia crítica activada, aunque todos estos componentes existían en el origen de la AP-

## Han pasado ya 17 años de aquella resistencia ofrecida por maestros

PO. Algo que prevalecía, en esencia, era una percepción masiva compartida de que la lucha por la democracia no se limitaba a las urnas. Que la promesa de mayor libertad y justicia augurada con la alternancia electoral del año 2000 no había llegado y había que salir a las calles a buscarla. Hoy, aunque la APPO desapareció, dicha necesidad persiste. ■

| FECHA      | SECCIÓN   | PÁGINA |
|------------|-----------|--------|
| 14/06/2023 | AL FRENTE | 2      |